



programas
sociales
2019

Zona Centro



programas
sociales
2019

Zona Centro

Copiapó | La Serena | Valparaíso | Rancagua



SALUD

1. Programa de Hospitalización "Construye Tranquilo"
2. Exámenes Preventivos para el Cuidado de la Salud
3. Atención Dental General
4. Atención Dental Prótesis
5. Diagnóstico de Enfermedades a la Vista
6. Exámenes de Mamografías
7. Construyendo Vida: Programa Médico Nutricional



FORMACIÓN

1. Beca Empresarios de la Construcción
2. Capacitación en Oficios de la Construcción
3. Programa de Formación en Obra
4. Programa de Preparación para la Certificación Laboral
5. Escuela de Oficios de la Construcción
6. PreTécnico
7. Curso de Español para Trabajadores Haitianos



VIVIENDA

1. A Pasos de tu Casa Propia



BIENESTAR

1. Prevención y Promoción del Desarrollo Social
2. Atención Social en Pymes
3. Inclusión de Trabajadores con Discapacidad
4. Velada para Dos y Teatro Familiar
5. Intervenciones Culturales en Obra
6. Música Maestro
7. Fútbol Maestro

Programas Sociales de la Cámara Chilena de la Construcción

14 mil millones

de pesos será la inversión CChC en Programas Sociales durante 2019.

290 mil cupos

se generarán en 2019 para los trabajadores de la construcción y sus familias.

4 áreas de intervención:

salud, vivienda, formación y bienestar.

Desde su origen, la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) ha mantenido una especial preocupación por el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores del rubro y de sus familias.

Hoy, ese compromiso social se concreta a través de una inversión anual que se acerca a los 14 mil millones de pesos que permite generar 290 mil cupos en programas que abordan temáticas altamente valoradas por los trabajadores como son la salud, la vivienda, la formación y el bienestar.

La CChC dispone de estos programas para que sus empresas socias los utilicen como una herramienta de apoyo al desarrollo y bienestar de su capital humano y como un aporte a la sostenibilidad corporativa.

Estos programas sociales son ejecutados por corporaciones y fundaciones sin fines de lucro que son las encargadas de concretar el interés de las empresas socias por contar con estos beneficios para sus trabajadores.

Cada una de las iniciativas descritas en esta guía, cuenta con requisitos de acceso que buscan orientar el esfuerzo social del gremio hacia los trabajadores de menores rentas, pertenecientes a empresas socias de la CChC cuyo giro sea directamente la construcción o que provean insumos y servicios para la construcción, así como los subcontratistas que desempeñen funciones directamente ligadas al rubro.

NOVEDADES 2019

En gran medida, la oferta de programas sociales se mantiene de un año para otro. Sin embargo, para el 2019 existen algunas novedades como, por ejemplo, el fortalecimiento del programa de exámenes preventivos de salud para abordar la detección temprana de algunas de las principales patologías que afectan a los trabajadores en Chile.

Asimismo, se potenciarán los programas de capacitación, fomentando que los participantes logren la certificación de competencias laborales, como una vía para el desarrollo laboral de cada uno, además de aportar a la productividad de la industria.





Coordinadores de Programas Sociales

La Cámara Chilena de la Construcción cuenta con 4 Coordinadores de Programas Sociales quienes son los encargados de potenciar el uso de los beneficios disponibles para los trabajadores de empresas socias en sus respectivas zonas.

ZONA NORTE

Arica / Iquique / Calama / Antofagasta

Rolando Choque
rchoque@cchc.cl – F: 2 2588 7304

ZONA CENTRO

Copiapó / La Serena / Valparaíso / Rancagua

Carlos Alfaro
calfaro@cchc.cl – F: 2 2588 7334

ZONA SUR

Talca / Chillán / Concepción / Los Ángeles / Temuco

Diego Quintana
dquintana@cchc.cl – F: 2 2588 7408

ZONA AUSTRAL

Valdivia / Osorno / Puerto Montt / Coyhaique / Punta Arenas

Alex Suazo
asuazo@cchc.cl – F: 2 2588 7477

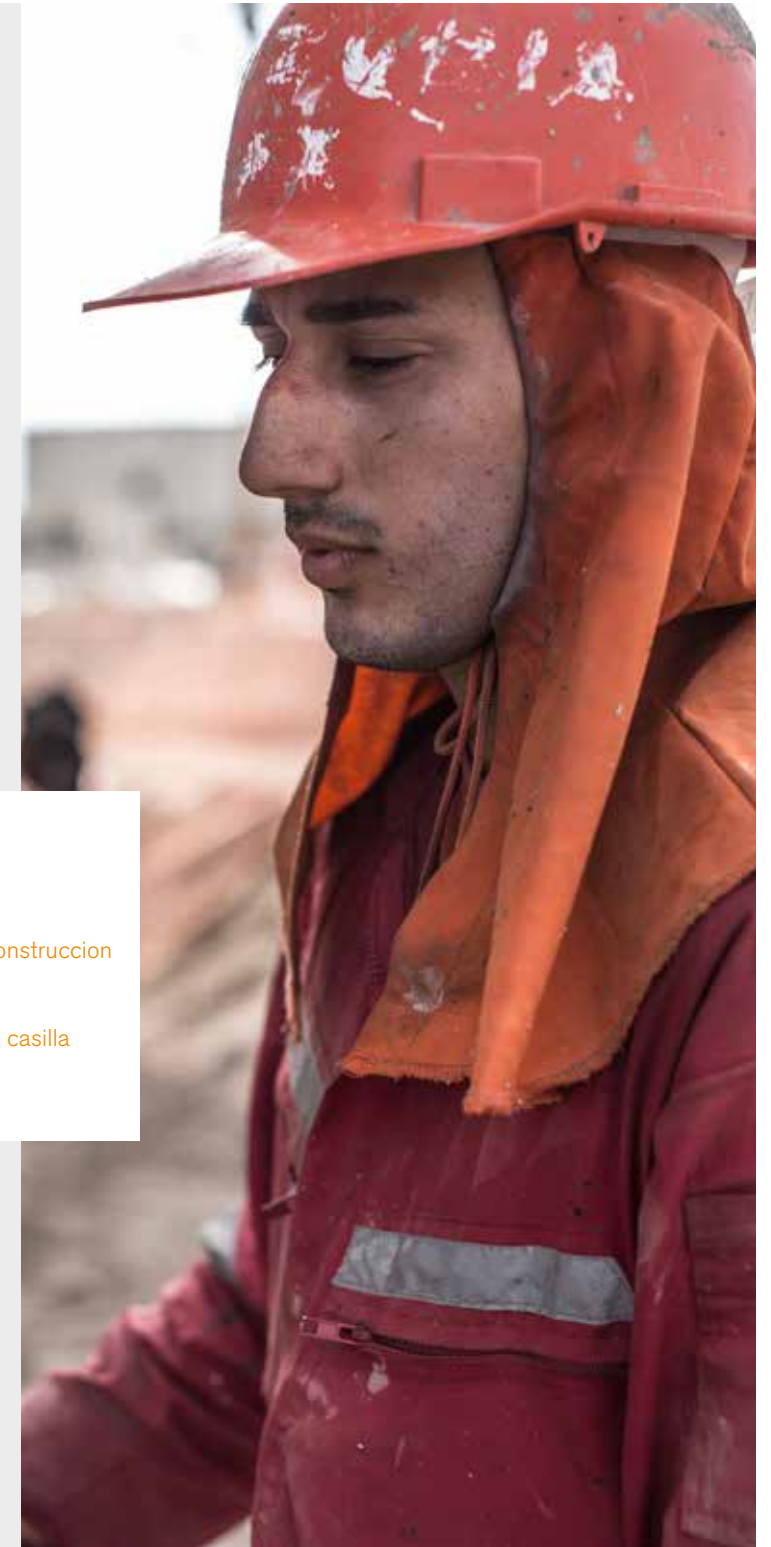
Informaciones de Programas Sociales CChC

Como complemento a la presente guía, más informaciones sobre los programas sociales CChC están disponibles en:

www.cchc.cl/social

www.facebook.com/camarachilenadelaconstruccion

Además, se pueden enviar consultas a la casilla construir@cchc.cl



Buscamos

que construyan tranquilos



PROGRAMA DE HOSPITALIZACIÓN “CONSTRUYE TRANQUILO”

Entidad: Corporación de Salud Laboral

1

Es un plan de salud que busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores de las empresas socias de la CCHC y de su grupo familiar, a través de una atención de calidad y oportuna en salud, en clínicas y centros en convenio con la Corporación. El objetivo es evitar que una hospitalización se transforme en una catástrofe económica para las finanzas de los trabajadores.

- Cubre el 100% de los gastos médicos por hospitalización (días camas, honorarios médicos, derechos de pabellón, materiales e insumos médicos, medicamentos, exámenes y procedimientos hospitalarios).
- Se incluyen los gastos pre-hospitalarios que sirven para determinar el diagnóstico (consultas, exámenes y procedimientos) y los gastos post-hospitalarios (por 3 meses) que tengan relación con el diagnóstico que motivó la internación (consultas, exámenes, tratamientos y medicamentos).
- Tope Cobertura Hospitalaria: UF 1.500 anual por beneficiario.
- Cubre enfermedades o patologías originadas con anterioridad a la incorporación del beneficiario al programa con tope de UF 300 al año.
- Cubre hospitalización por urgencia: UF 300 en centros de la red de la Corporación de Salud Laboral y UF 100 en otros prestadores.
- Deducible: UF 2 por evento.
- Costo por beneficiario: \$2.500 mensual

Requisitos para los trabajadores:

- Trabajar en una empresa socia de la CChC que esté inscrita en el programa.
- Tener un sueldo igual o menor a \$ 800.000 imponible.
- Tener Fonasa o Isapre.
- Menor de 70 años.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción y sus familias
Informaciones	María de la Luz Larraechea / F: 800 10 40 92
	mlarraechea@saludcchc.cl / www.corporaciondesaludlaboral.cl

EXÁMENES PREVENTIVOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Entidades: Corporación de Salud Laboral y Fundación Social

Pese al mayor acceso a la atención de salud, en Chile aún no se ha instaurado la costumbre de realizarse exámenes preventivos que permitan detectar a tiempo enfermedades, accediendo a una atención solo cuando los síntomas son evidentes. Debido a ello, se está ampliando y fortaleciendo el programa de exámenes preventivos que se realizan en las obras, el que busca contribuir a mejorar las condiciones de salud de los trabajadores de empresas socias de la CChC mediante el diagnóstico de enfermedades crónicas.

Para el 2019, la oferta de exámenes preventivos considera dos programas, ejecutados por la Corporación de Salud Laboral para las empresas asociadas a 11 cámaras regionales y por la Fundación Social en otras 8 cámaras regionales.

Corporación de Salud Laboral:

- Esta iniciativa se lleva a cabo en las obras y considera medición de masa corporal, pulso, presión arterial, perfil lipídico, glicemia y antígeno prostático específico (este último solo para trabajadores mayores de 40 años). Además, se incluye la entrega de la tarjeta de identificación del grupo sanguíneo.
- Considera charlas informativas y derivación a especialistas para trabajadores:
 - Con antígeno prostático elevado: exámenes, consultas y realización de biopsia en caso de requerirse.
 - Hipertensos: consulta con especialista, exámenes para confirmación de patología y notificación GES.
 - Con exámenes alterados de diabetes: consulta con especialista, exámenes para confirmación de patología y notificación GES.

Cobertura	La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción
Informaciones	María de la Luz Larraechea / F:+ 56 2 2963 7410 mlarraechea@saludcchc.cl / www.corporaciondesaludlaboral.cl

Fundación Social:

- Esta iniciativa coordina con los consultorios del sistema público la realización de exámenes preventivos en la faena, ejecutando complementariamente charlas preventivas en el área de la salud y acciones de seguimiento y apoyo.
- Se considera un seguimiento de los casos que, de acuerdo a los resultados de los exámenes, aparezcan como problemas de salud, los que son derivados a atención o control.

Cobertura	Copiapó
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción
Informaciones	Andrea Tapia / F: +56 2 2585 8000 atapia@fundacioncchc.cl / www.fundacioncchc.cl

ATENCIÓN DENTAL GENERAL

Entidad: Corporación de Salud Laboral

El objetivo del programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de los trabajadores/as y sus parejas a través de prestaciones dentales. Considerando que la mayoría de los trabajadores del sector pertenecen al sistema público de salud, no cuentan con acceso ni cobertura, ya que la garantía de estas prestaciones está disponible para algunos segmentos de los beneficiarios.

La atención se desarrolla en la propia obra, a través de modernas clínicas móviles que se instalan en las faenas y donde se realiza un diagnóstico, limpieza, destartraje, tratamiento de caries, extracciones y fluoración. Además, se entrega un kit de higiene dental y se dispone de descuento para la continuación del tratamiento en centros en convenio.

En aquellos lugares de trabajo, ubicados en la Región Metropolitana, que no cuentan con espacio suficiente para la instalación de la clínica móvil, se dispone la opción de atención a través de un sillón dental que se instala en dependencias de la obra y entrega las mismas prestaciones de la clínica dental móvil.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción y sus parejas
Informaciones	María de la Luz Larraechea / F: +56 2 2963 7410 mlarraechea@saludcchc.cl / www.corporaciondesaludlaboral.cl

ATENCIÓN DENTAL PRÓTESIS

Entidad: Corporación de Salud Laboral

Este programa permite derivar a los trabajadores de la construcción que necesiten prótesis removibles a centros dentales en convenio a lo largo de todo el país.

La atención busca mejorar la accesibilidad, oportunidad, calidad y satisfacción de los pacientes, sin distinción de edad, realizando prestaciones odontológicas orientadas a disminuir el daño en salud bucal y a rehabilitar protésicamente la pérdida de dientes, situación que afecta tanto la estética como la autoestima de las personas. El programa considera limpieza, tratamiento de caries, extracciones y confección de prótesis metálica.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción y sus parejas
Informaciones	María de la Luz Larraechea / F: +56 2 2963 7410 mlarraechea@saludcchc.cl / www.corporaciondesaludlaboral.cl

5

DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES A LA VISTA

Entidad: Corporación de Salud Laboral

Los trabajadores de su empresa y sus parejas podrán acceder a un examen oftalmológico, en su propio lugar de trabajo, con el objetivo de diagnosticar y tratar eventuales enfermedades a la vista. Los alcances del programa son:

- Conocer la capacidad visual, mediante el examen y evaluación de agudeza visual, identificación de letras o imágenes a una distancia definida.
- Detectar glaucoma, mediante la medición de la presión ocular.
- Prescribir y entregar lentes hasta 6 dioptrías.
- Considera la posibilidad de entregar lentes especiales para quienes así lo requieran.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción y sus parejas
Informaciones	María de la Luz Larraechea / F: +56 2 2963 7410 mlarraechea@saludcchc.cl / www.corporaciondesaludlaboral.cl

6

EXÁMENES DE MAMOGRAFÍAS

Entidad: Corporación de Salud Laboral

Esta iniciativa contribuye a la educación, prevención y detección del cáncer de mamas en mujeres mayores de 40 años o de 35 años si tienen antecedentes familiares. Considera la realización de mamografías en una clínica móvil ubicada en las obras y se orienta a la detección temprana de nódulos, micro calcificaciones, distorsiones, asimetría de densidad, entre otras anormalidades.

También considera la atención en Centros Médicos en Convenio.

Los resultados se entregan a cada una de las pacientes con un certificado escrito e imágenes digitales. En el caso de encontrar alguna sospecha, se entregan las placas radiológicas para evaluación médica.

Asimismo, se dispone de la entrega de material educativo de prevención y autocuidado.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadoras de la construcción y parejas de trabajadores de la construcción
Informaciones	María de la Luz Larraechea / F: +56 2 2963 7410 mlarraechea@saludcchc.cl / www.corporaciondesaludlaboral.cl

7

CONSTRUYENDO VIDA: PROGRAMA MÉDICO NUTRICIONAL

Entidad: Fundación Social

El objetivo de este proyecto es contribuir a mejorar la calidad de vida del trabajador de la construcción y de su grupo familiar a través de acciones preventivas en las obras o faenas en los ámbitos de la salud y educación en alimentación saludable. La iniciativa considera:

- Toma de muestras: Hemograma, perfil bioquímico, perfil lipídico, perfil hepático, TSH, antígeno prostático...
- Evaluación nutricional Individual a partir de la cual se entrega una pauta alimentaria personalizada.
- Evaluación Médica de retroalimentación de los exámenes de laboratorio con el objetivo de definir terapia farmacológica, manejo nutricional, pauta alimentaria específica, y derivación si es necesaria.
- Charlas nutricionales para trabajadores.
- Charlas nutricionales para las parejas de los trabajadores para la mejora de los hábitos alimenticios en el hogar.
- Seguimiento Médico y Nutricional 3 meses después de chequeo inicial.

Cobertura	Valparaíso
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción y sus familias
Informaciones	Johana Chamorro / F: +56 32 223 3935 jchamorro@fundacioncchc.cl / www.fundacioncchc.cl

formación

Potenciamos
el desarrollo laboral de
nuestros trabajadores apor-
tándoles herramientas para
su formación, capacitación
y desarrollo profesional.

FORMACIÓN

VIVIENDA

BIENESTAR

Juntos

transformamos la obra



BECA EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Entidad: Fundación Social

1

Este programa busca contribuir al mejoramiento de la calidad educacional de los trabajadores de la construcción y de sus hijos. Existen las siguientes modalidades:

Premio Mejores Alumnos:

- Busca destacar a los alumnos que estén terminando la enseñanza básica con resultados académicos destacados.
- Pueden postular los hijos de trabajadores de empresas socias que cursen octavo básico con un promedio de notas sobre 5,7.
- Entrega, por una sola vez, un incentivo en dinero de 3 UF, lo que equivale a \$82 mil aproximadamente.
- Período de postulación: julio a diciembre

Beca de Excelencia Académica:

- Busca apoyar a los jóvenes becados para que mantengan un alto desempeño académico en la enseñanza media, promoviendo su desarrollo integral.
- Pueden postular los hijos de trabajadores de empresas socias que cursen octavo básico con un promedio de notas sobre 6,5 y que adicionalmente presenten cualidades personales y familiares que les permitan permanecer en establecimientos educacionales de mayor calidad durante la enseñanza media.
- Considera apoyo económico y académico y acompañamiento psicosocial.
- Luego de finalizar la enseñanza media, los becados pueden continuar recibiendo apoyo a través de la Beca Educación Superior.
- Período de postulación: julio a noviembre.

Beca Educación Superior para Hijos de Trabajadores:

- Su objetivo es apoyar a los hijos de trabajadores de la construcción que ingresen a la educación superior, universitaria o técnica, minimizando los factores que pueden originar una deserción.
- La beca contempla apoyo económico para cubrir gastos de matrícula, mensualidades, movilización, alimentación, materiales... Asimismo, considera apoyo integral en temas pedagógicos, psicológicos u otros que se detecten.
- Los alumnos provenientes de la Beca Excelencia Académica pueden acceder automáticamente a la Beca Educación Superior, independiente de la carrera de su interés.

- Desde 2019, se considera además una convocatoria abierta a los hijos de trabajadores de empresas socias que ingresen a la educación superior a carreras relacionadas directamente con el sector construcción, tales como Ingeniería en Construcción, Construcción Civil, Técnico en Edificación, entre otras.
- Período de postulación: enero a marzo

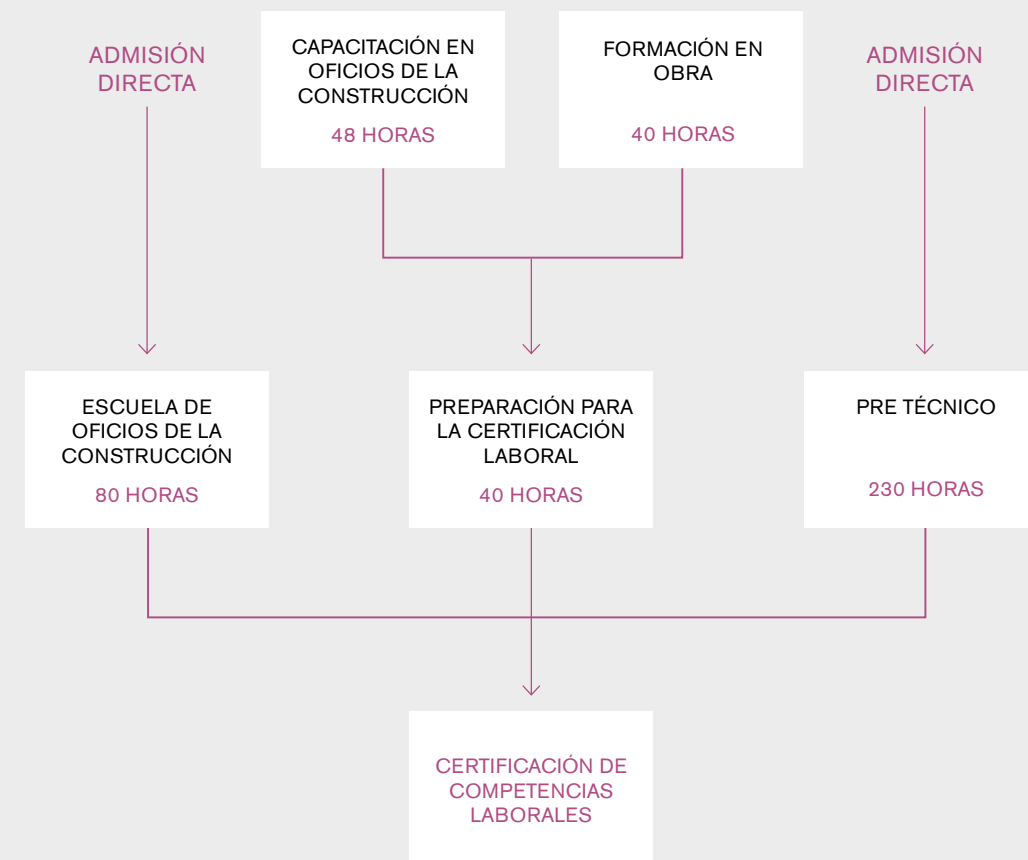
Beca Educación Superior para Trabajadores

- Su objetivo es financiar parte del costo de los estudios superiores para aportar a que los trabajadores beneficiados puedan terminar la carrera que ya han iniciado.
- Considera un subsidio que cubre el 70% del arancel anual de la carrera, ya sea universitaria o técnica, incluyendo la matrícula. El 30% restante deberá ser financiado por el propio trabajador.
- Esta beca considera apoyo desde el segundo año en adelante de la carrera, la cual debe estar relacionada directamente con el rubro de la construcción, como por ejemplo, Ingeniería en Construcción, Construcción Civil, Técnico en Edificación, entre otras.
- Período de postulación: enero a marzo

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción y sus hijos
Informaciones	Andrea Tapia / F: +56 2 2585 8000 atapia@fundacioncchc.cl / www.fundacioncchc.cl

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN LABORAL

La CChC está potenciando la certificación de competencias laborales entre los trabajadores de la construcción. Por ello, los diferentes programas de capacitación disponibles (que se detallan en las próximas páginas) están coordinados y orientados a la certificación de competencias, de acuerdo al siguiente flujo.



2

CAPACITACIÓN EN OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Entidad: Fundación Social

Este programa tiene por objetivo capacitar a trabajadores la construcción y a sus familias en oficios del rubro construcción, desarrollando habilidades y competencias que permitan generar mejores oportunidades laborales para los participantes.

Los cursos tienen una duración de 48 horas que se distribuyen durante 4 semanas. Además de la capacitación técnica, contemplan módulos de Motivación, Empleabilidad y Prevención de Riesgos.

Los cursos abordan oficios como electricidad básica, carpintería, gasfitería, interpretación de planos, instalación de alfombras, entre otros.

Quienes aprueben estos cursos podrán optar al Programa de Preparación para la Certificación Laboral.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción y sus familias
Informaciones	Andrea Tapia / F: +56 2 2585 8000
	atapia@fundacioncchc.cl / www.fundacioncchc.cl

3

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN OBRA

Entidad: Escuela Tecnológica de la Construcción

Esta innovadora iniciativa permite a las empresas capacitar a sus trabajadores en los principales oficios de la construcción, llevando la sala de clases a la obra durante una semana (40 horas teóricas y prácticas). De esta manera, se mejoran las competencias laborales de los trabajadores, se fortalece su compromiso con la empresa y se potencia la productividad en la obra, en un proceso formativo que involucra directamente a los supervisores. Se trata de un programa creado especialmente para la industria de la construcción destacándose la eficacia y eficiencia de su metodología, su plan de contenidos, el buen nivel de preparación de sus instructores y su capacidad de medir y presentar resultados de aprendizaje, individuales y grupales, de los trabajadores que participan.

Quienes aprueben estos cursos podrán optar al Programa de Preparación para la Certificación Laboral.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción
Informaciones	Virginia Calderón / F:+56 2 2571 0500
	vcalderon@escuelacchc.cl / www.escuelacchc.cl

PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN LABORAL

Entidad: Escuela Tecnológica de la Construcción

Esta iniciativa permite que los trabajadores que hayan aprobado un curso del Programa de Formación en Obra o de los cursos de la Fundación Social impartidos por la ETC, puedan prepararse para el proceso de certificación de competencias laborales que se desarrolla bajo el sistema de ChileValora.

Son cursos de 40 horas, durante 3 semanas y media, que buscan desarrollar competencias básicas y técnicas que permitan mejorar la empleabilidad, seguridad y la productividad en trabajadores del sector construcción, conduciendo a la certificación de competencias laborales.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción
Informaciones	Virginia Calderón / F:+56 2 2571 0500
	vcalderon@escuelacchc.cl / www.escuelacchc.cl

ESCUELA DE OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Entidad: Escuela Tecnológica de la Construcción

Los trabajadores podrán acceder a cursos de 80 horas con el fin de perfeccionarse en su oficio actual o especializarse en un segundo oficio relacionado con la construcción.

Se incluye la posibilidad de certificar las competencias laborales a través del sistema ChileValora, reconociendo formalmente los conocimientos, capacidades y aptitudes de los trabajadores para ejecutar funciones específicas. Algunos de los oficios considerados son pintor, carpintero de obra gruesa, instalador eléctrico, concretero, rigger, ceramista, enfierrador, albañil, trazador y capataz, entre otros.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción
Informaciones	Virginia Calderón / F:+56 2 2571 0500
	vcalderon@escuelacchc.cl / www.escuelacchc.cl

Compartimos

el logro de sus sueños



A PASOS DE TU CASA PROPIA

Entidad: Fundación Social

1

Consiste en realizar inicialmente un diagnóstico gratuito a las empresas socias de la CChC respecto de sus trabajadores para determinar sus necesidades en vivienda y agruparlos de acuerdo a sus posibilidades de acceso a la adquisición de una vivienda (vía subsidio estatal, crédito hipotecario u otro).

Luego, la empresa selecciona e inscribe a los trabajadores para acceder a una asesoría personalizada que los orientará en todas las etapas del proceso de adquisición de una vivienda: ahorro, postulación al subsidio, crédito hipotecario, entre otras, para finalmente concluir con la entrega de la vivienda.

El programa incluye:

- Diagnóstico a la empresa
- Asesoría especializada al trabajador que considera los siguientes servicios:
 - Entrevista inicial al trabajador que lo apoyará para determinar la mejor opción para adquirir una vivienda
 - Charlas de ahorro, postulación a subsidios y crédito hipotecario
 - Contacto telefónico permanente
 - Acompañamiento y atención de consultas durante todo el proceso
- Apoyo para la obtención de crédito hipotecario. Quienes necesiten financiamiento para la vivienda, tendrán acceso a uno de estos dos beneficios:
 - Opción 1. Convenio BancoEstado: Amplía las opciones de acceder a un crédito hipotecario, independiente si tiene contrato por obra o indefinido. Incluye un premio por pago oportuno, a quienes cancelen, a tiempo y en forma completa, 12 cuotas del crédito. Este beneficio opera durante los primeros 6 años y consiste en la devolución del monto equivalente a una cuota.
 - Opción 2. Aporte CChC: Los trabajadores que gestionen un crédito hipotecario de manera particular, con cualquier institución financiera, podrán optar a un subsidio de UF 30 (\$830 mil aproximadamente). Este aporte servirá para reducir el monto del préstamo y se concretará al momento de escriturar la compra de la vivienda.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción
Informaciones	Carlos García / F: 56 2 2585 8000 cgarcia@fundacioncchc.cl / www.fundacioncchc.cl

bienestar

Creamos oportunidades para el desarrollo integral de los trabajadores de la construcción a través de iniciativas deportivas, culturales y de bienestar social.

Disfrutamos
de verlos felices



PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Entidad: Fundación Social

1

Esta iniciativa busca prevenir problemáticas sociales y promover habilidades para el desarrollo social de los trabajadores del sector, entregando una ayuda real y efectiva a través de instancias de reflexión, educación y orientación.

Las temáticas abordadas se relacionan con su calidad de vida tales como sobreendeudamiento, orientación familiar, fortalecimiento de roles parentales, promoción de la vivienda propia, promoción del buen trato a la mujer, consumo de alcohol y drogas, profesionalismo y ética en el trabajo y promoción del autocuidado y de la vida saludable.

Las metodologías que se desarrollarán son:

- Charlas informativas: Instancias de reflexión y sensibilización masiva, que se desarrollan en obra, respecto a problemáticas sociales relevantes para el trabajador de la Construcción.
- Representaciones Sociales: A través de obras de teatro que se ejecutan en las obras, se busca sensibilizar al trabajador en torno a una temática en particular.
- Jornadas de Prevención: Actividades más prolongadas que mezclan charlas con representaciones sociales con la finalidad de impactar positivamente en la conducta preventiva del trabajador.
- Operativos Sociales: Actividades que se realizan en obra de apoyo en temas de salud, legales, previsionales, entre otros.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción y sus familias
Informaciones	Andrea Tapia / F: +56 2 2585 8000
	atapia@fundacioncchc.cl / www.fundacioncchc.cl

2

ATENCIÓN SOCIAL EN PYMES

Entidad: Fundación Social

Este programa busca apoyar la entrega de cobertura social a los trabajadores de las pequeñas empresas, que no tienen recursos propios para financiarla. El programa es un sistema de atención social integral externo, que se adapta a la realidad de la empresa, en la medida que las actividades, atenciones y planificación se basan en diagnósticos que reflejan la situación social de sus trabajadores. El servicio ofrecido implica:

- Atención social en terreno: Opera directamente en obra o también en las oficinas centrales de las empresas socias.
- Atención social en oficina de la Fundación Social o domicilio: Tiene como objetivo principal realizar una atención e intervención integral en el trabajador y su respectivo grupo familiar, complementaria a la recibida en obra.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción y sus familias
Informaciones	Andrea Tapia / F: +56 2 2585 8000
	atapia@fundacioncchc.cl / www.fundacioncchc.cl

3

INCLUSIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

Entidad: Fundación Social

En el contexto de la implementación de la ley 21.015 de inclusión laboral, se desarrollará un programa de apoyo y asesoría a las empresas socias de la CCHC, que contribuya a la sensibilización respecto de la importancia de la inclusión laboral en las empresas del sector.

Además, busca apoyar la identificación y acreditación de trabajadores en situación de discapacidad, dando así cumplimiento a la normativa.

Para esto se contempla una etapa de diagnóstico, charlas en obra, entrevistas de evaluación y un proceso de asesoría y acompañamiento.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción
Informaciones	Andrea Tapia / F: +56 2 2585 8000
	atapia@fundacioncchc.cl / www.fundacioncchc.cl

4

VELADA PARA DOS Y TEATRO FAMILIAR

Entidad: Corporación Cultural CChC

Actividades de teatro, stand up, musicales u otros que buscan convocar a los trabajadores de las empresas socias de la CChC y a sus familias a disfrutar de una gran puesta en escena mediante las siguientes modalidades:

- Velada para Dos: El trabajador y un acompañante disfrutan de una obra de teatro.
- Teatro Familiar: El trabajador y su familia podrán disfrutar de una obra de carácter infantil.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción y sus familias
Informaciones	Carlos Rodríguez / F: +56 2 2339 8300
	carlos.rodriguez@corporacioncultural.cl / www.construyecultura.cl

5

INTERVENCIONES CULTURALES EN OBRA

Entidad: Corporación Cultural CChC

Actividad de carácter participativo, musical, teatral y de percusión que se desarrolla en las obras y en la cual se invita al trabajador a interactuar con dinámicas artísticas y participar de una iniciativa vinculada al arte como una acción enriquecedora en su trabajo, en sus relaciones y en su quehacer diario de una manera integrativa.

Cobertura	Copiapó, La Serena, Valparaíso y Rancagua
Beneficiarios	Trabajadores de la construcción y sus familias
Informaciones	Carlos Rodríguez / F: +56 2 2339 8300
	carlos.rodriguez@corporacioncultural.cl / www.construyecultura.cl

